



GASTO POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES



Para mejorar continuamente la acción gubernamental con un enfoque global, Chiapas incorporó programas dirigidos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); con ello, se tiene el compromiso de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible, entre otros.

De esta manera, se avanza en los objetivos de la Agenda 2030; orientando el gasto público estatal, a la realización de obras y acciones alineadas a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; obteniendo al cierre del ejercicio 2018 un devengado total de 101 mil 568.5 millones de pesos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES 2018 101 568.5 (Millones de Pesos)



Durante el 4to. Trimestre del ejercicio 2018, se devengaron 29 mil 126.2 millones de pesos, realizando acciones dirigidas al logro de los ODS, donde principalmente el objetivo 4 Educación de Calidad tuvo la mayor participación con un 47.2 por ciento de participación en el gasto total; seguido el objetivo 3. Salud y Bienestar con una inversión del 14.8 por ciento y el objetivo 1. Fin de la Pobreza con el 13.4 por ciento.

CLASIFICACIÓN DEL GASTO POR OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Pesos)			
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	DEVENGADO		
	ENE - SEPT	OCT - DIC	TOTAL
GASTO TOTAL	72 442 325 243	29 126 179 940	101 568 505 183
1.- FIN DE LA POBREZA	19 163 465 998	3 893 135 254	23 056 601 252
2.- HAMBRE CERO	1 151 897 931	463 612 888	1 615 510 819
3.- SALUD Y BIENESTAR	9 021 644 796	4 321 198 167	13 342 842 963
4.- EDUCACIÓN DE CALIDAD	23 537 432 488	13 752 342 579	37 289 775 067
5.- IGUALDAD DE GÉNERO	519 220 342	126 560 770	645 781 112
6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	774 667 726	302 136 184	1 076 803 910
7.- ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 924 101	91 552 553	100 476 654
8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	338 518 272	181 898 410	520 416 682
10.- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1 681 649 992	388 281 046	2 069 931 038
11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1 445 055 767	1 848 990 560	3 294 046 327
13.- ACCIÓN POR EL CLIMA	110 298 708	126 979 347	237 278 055
14.- VIDA SUBMARINA	64 292 792	10 544 012	74 836 804
15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	100 572 725	47 455 025	148 027 750
16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	6 423 964 612	2 090 272 156	8 514 236 768
17.- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	8 100 718 993	1 481 220 989	9 581 939 982

Fuente: Secretaría de Hacienda

1 FIN DE LA POBREZA



FIN DE LA POBREZA

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 3,893.1 MDP

1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

- En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se entregaron 14 subsidios de 30 mil pesos a igual número de familias, para la construcción de una vivienda nueva; beneficiando a 10 mujeres y 4 hombres.

1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.

- A través del programa AMANECER, se otorgaron apoyos económicos de 550 pesos mensuales, en beneficio de 121,148 adultos mayores, entre ellos 59,410 son mujeres y 61,738 hombres. Además, se contribuyó con una canasta básica, proporcionando 211,552 paquetes nutricionales (aceite de canola, arroz súper extra, atún en agua, avena en hojuelas, azúcar, café de grano mezclado, harina de maíz, leche en polvo deslactosada, pasta para sopa menuda, sardina, soya, entre otros); en 68 municipios del Estado con mayor rezago social, beneficiando a 70,518 adultos mayores, de los cuales 35,107 son mujeres y 35,411 hombres.
- El DIF- Chiapas, entregó 520 ayudas técnicas (sillas de rueda) en beneficio de 268 adultos y 252 adultos mayores.
- Se entregaron 110 apoyos con credenciales a personas con discapacidad con el fin de que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; beneficiando a 31 menores, 49 adultos y 30 adultos mayores.

**2 HAMBRE
CERO**



HAMBRE CERO

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 463.6 MDP**

2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

- Con el programa Desayunos Escolares, se entregaron 40'560,915 desayunos escolares, de ellos de ellos 28'930,627 corresponde al Fondo V y 11'630,288 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), beneficiándose a 940,277 alumnos del nivel básico, entre ellos 463,730 niñas y 476,547 niños.
- Fortaleciendo la seguridad alimentaria de la población; el programa social Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable, proporcionó 45,259 despensas a 46,607 menores de 5 años no escolarizados; así también, se entregaron 94,130 despensas a población vulnerable beneficiando a 26,080 personas.
- Buscando contrarrestar los problemas de desnutrición en la población femenina e infantil; el programa Maternidad segura, atendió a 7,907 mujeres que se encuentran embarazadas o en lactancia, otorgándoles 7,456 despensas alimentarias con productos de la canasta básica (arroz, avena, pasta para sopa, frijol, harina, entre otros).

2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

- Mediante el proyecto Impulso a la Producción Agropecuaria, se otorgaron 19 apoyos económicos, con un valor de 100 mil pesos cada uno, los cuales fueron destinados para proyectos productivos de producción, entre ellos: de borregos belibuey, apicultura, hongos comestibles, pollos de engorda, granadilla, tomate y gladiola; así como, elaboración de artesanías; beneficiando a 189 productores de los cuales 111 son mujeres y 78 hombres, de diversas localidades de los municipios de Chamula, Chenalhó, Huixtán, Oxchuc, Larráinzar, Santiago El Pinar, Tenejapa, Ixtapa, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Tumbalá y La Trinitaria.

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

- Se impulsa la reconversión productiva, mediante la atención a la demanda de material vegetativo frutícola; por ello, se entregaron 62,019 plantas, y se logró una producción de 148,527 plantas, en beneficio de 4,152 productores.
- Con la propagación de plantas hortícolas, se produjeron y entregaron 310,000 plantas (jitomate, cebolla y chile), en beneficio de 57 productores.
- Con la finalidad de lograr la comercialización de flores, en el Centro Reproductor Florícola “Santa Ana”, se produjeron 2,500 plantas en beneficio de 30 productores.
- A través del establecimiento de parcelas demostrativas, se realizó la entrega de 2 paquetes de plantas y el establecimiento de 2 módulos demostrativos con producción de hortalizas, beneficiando 227 productores.
- Con el propósito de impulsar algunas especies hortofrutícolas de carácter comercial, en el Laboratorio de cultivo de tejidos vegetales, se llevó a cabo la entrega y propagación de 27,000 plantas, en beneficio de 289 productores.

2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

- En cuanto a la infraestructura básica agropecuaria, se construyeron 72 obras de bordos y jagüeyes para el abastecimiento de agua y cubrir las necesidades de los hatos ganaderos en época de estiaje; se abrieron y rehabilitaron 10.76 kilómetros de caminos saca cosecha, impactando en 214.6 hectáreas de terrenos en producción agropecuaria; y se habilitaron 18.679 hectáreas para la producción de diversos cultivos, en beneficio de 238 productores.

3 SALUD Y BIENESTAR



SALUD Y BIENESTAR

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 4,321.2 MDP

3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1000 nacidos vivos.

- Con la finalidad de fortalecer la salud de la niñez chiapaneca, se completaron 31,869 esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis b, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomiélitis, Infecciones por haemophilus influenza tipo b, Rotavirus, Neumococo, Influenza, Sarampión, Rubéola y Parotiditis); también, se brindaron 33,143 consultas, entre ellas 4,734 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 12,639 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 15,770 por desnutrición. Además, durante las Semanas Nacionales de Salud, se otorgaron 95,436 sobres de vida suero oral; con estas acciones se atendieron a 303,757 menores de 5 años, entre ellos 148,841 niñas y 154,916 niños.
- Fueron atendidos 64,485 menores de un año, mediante la aplicación de 11,086 dosis de vacunas con esquema completo de vacunación, entre ellos 32,887 niñas y 31,598 niños.

3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

- Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población, se detectaron y confirmaron 11,746 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 67,091 lecturas de ovitrampas y se llevaron a cabo 3 visitas a diversas localidades del Estado.
- Se implementaron en 1,002 localidades la estrategia de Eliminación y Modificación de Criaderos y Hábitats de Anofelinos (EMHCA'S); se trabajaron 3,269 criaderos dentro del control integral del vector; asimismo, se detectaron 28 casos de Leishmaniosis.
- Se presentaron 280 casos nuevos de tuberculosis, a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES).
- En cuanto a la presencia de casos de Cólera, se detectaron 60,607 casos sospechosos de cólera en personas con enfermedades diarreicas agudas (EDA'S).
- Se otorgaron 114 tratamientos para infecciones oportunistas a personas con VIH/SIDA para mejorar su calidad de vida, y 23,651 consultas para la prevención de las mismas a pacientes en control a través de la atención oportuna.

- También, se realizaron acciones para la prevención y control de la zoonosis, logrando vacunar contra la rabia a 31,183 animales, entre ellos perros y gatos; además, se atendieron a 371 personas, de ellas 331 fueron agredidas por perros, de los cuales 120 iniciaron tratamiento antirrábico humano oportuno; y 40 personas agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismos que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno

3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

- En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud Tapachula, se llevaron a cabo con gran éxito 2 trasplantes de riñón, para mejorar la vida de 2 personas de 30 y 32 años de edad, respectivamente.
- Se realizaron 17,663 exploraciones clínicas mamarias, 3,607 pruebas Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres de 35 a 64 años; beneficiando a 53,855 mujeres del Estado.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

- Se logró la aplicación de 2,465 pruebas de tamizaje en población escolar en riesgo, beneficiando 50,511 adolescentes, entre ellos 25,342 mujeres y 25,169 hombres; además, se llevaron a cabo 6 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de atención a las adicciones.

3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

- Se incorporaron a 10,765 nuevas y nuevos aceptantes de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); y 4,514 aceptantes de un método anticonceptivo postevento obstétrico y púerperas, como son dispositivo Intrauterino (DIU), oclusión tubaria bilateral (OTB), e implantes.
- Fueron impartidos 2 cursos, abordando temas sobre el "Registro y procesamiento de la información en planificación familiar", "Formación de docentes capacitadores en salud sexual y reproductiva para adolescentes" y "Capacitación sensibilización para personal de salud en anticoncepción postevento obstétrico", dirigido a los responsables del programa de planificación familiar y salud sexual y reproductiva para adolescentes, así como para los coordinadores de planeación de las jurisdicciones sanitarias.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

- Con el Programa de Inclusión Social PROSPERA, se beneficiaron a 381,617 familias, proporcionando 17,972 consultas a mujeres embarazadas; y atendiendo 122,354 menores de 5 años, otorgando 84,142 consultas y 11,918 consultas con desnutrición.

- Para contribuir al mejoramiento de la salud de la población; mediante la atención médica de primer nivel, se otorgando 119,114 consultas médicas, de las cuales 40,097 fueron de primera vez y 79,017 subsecuentes, beneficiando a 603,473 personas.
- A través de la atención médica de segundo nivel, se otorgaron 119,908 consultas de especialidad y se realizaron 10,424 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras).
- Para disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se aplicaron 70,211 cuestionarios de factores de riesgo, detectándose 346 casos nuevos de diabetes mellitus y otorgándose 40,023 tratamientos; asimismo, se realizaron 79,927 tomas de presión arterial detectándose 293 casos nuevos de hipertensión arterial, proporcionando 36,88 tratamientos.
- Una de las tareas en salud, es garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre trato digno, oportuno, eficaz y abasto total de los medicamentos recetados; por ello, se reportaron 14,188 usuarios satisfechos con el surtimiento de medicamentos; 24,891 usuarios que consideraron clara la información recibida durante la consulta; y 55,412 usuarios satisfechos con el trato recibido en las unidades médicas.
- Se realizaron 2,580 atenciones médicas en beneficio de 1,528 mujeres y 1,052 hombres; esto como resultado de la prestación de servicios médicos subrogados por instituciones acreditadas a la población afiliada al Seguro Popular, tales como: histerectomía, apendicitis, atención de fractura, arritmias cardíacas, colecistectomía, neumonías, hipertiroidismo, diabetes mellititis, litiasis, hipertensión, laparotomía exploradora, artroplastia, cataratas.
- El ISSTECH, otorgó 63,734 consultas consistentes en: 42,593 consultas de medicina general y 21,141 consultas de medicina especializada; atendiendo a 88,458 derechohabientes, de los cuales 52,171 son mujeres y 36,287 hombres.
- A través del Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas, se atendieron a 57 mujeres y 53 hombres de escasos recursos, que no cuentan con seguridad social brindándoles 110 apoyos, entre ellos: 54 ayudas en especie y 56 traslados a Hospitales de Especialidades Médicas.
- Atendiendo el Seguro Popular en Chiapas, se realizaron 269,175 reafiliaciones de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud, de acuerdo a la información del “Sistema de Administración del Padrón” de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- Actualmente el Seguro Popular cuenta con un padrón de afiliados de 3´470,352 chiapanecas y chiapanecos, de los cuales 1´852,835 son mujeres y 1´617,517 hombres.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



EDUCACIÓN DE CALIDAD

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 13,752.4 MDP

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

- Se brindó el servicio de educación secundaria a un total de 291,833 alumnos, de los cuales 141,099 son mujeres y 150,734 hombres.
- Fueron atendidos 245,760 alumnos indígenas con educación básica, entre ellos 121,360 mujeres y 124,400 hombres.
- Con la finalidad de proporcionar el servicio de educación primaria y vincular a todos los niños (as) del Estado, se brindó atención a 512,984 alumnos, de los cuales 252,391 son mujeres y 260,593 hombres.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

- Mediante un servicio educativo que promueve el desarrollo integral y armónico, se atendieron a 275,351 alumnos del nivel preescolar, entre ellos 136,300 niñas y 139,051 niños.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

- Mediante la aplicación de programas de profesionalización de los docentes y del personal de apoyo a la educación; se tuvo una demanda educativa en el nivel medio superior por 177,879 alumnos, entre ellos 85,845 mujeres y 92,034 hombres, pertenecientes a CECyTECH, COBACH y Educación Estatal.
- Se brindó el servicio de normal licenciatura de educación preescolar a 296 alumnos (253 mujeres y 43 hombres), con el propósito de prepararlos para que concluyan su formación académica profesional y puedan atender a niños y niñas menores de edad.
- En el nivel superior se contó con una matrícula escolar de 52,766 alumnos, de los cuales 26,368 son mujeres y 26,398 hombres.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

- Con los 26 Centros de Educación Básica para Adultos, se proporcionaron servicios de educación para adultos en las modalidades de alfabetización, primaria, secundaria, en comunidades urbanas y rurales, atendándose a 1,837 adultos (982 mujeres y 855 hombres) en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.
- A través, de las Misiones Culturales (15 misiones culturales y 6 salas populares de lectura), fueron atendidos 3,696 adultos (1,811 mujeres y 1,885 hombres), brindándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, mediante talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balconería artística, educación familiar y actividades recreativas.
- Además, se proporcionó educación secundaria en la modalidad escolarizada, en la cual se atendieron 699 alumnos (280 mujeres y 419 hombres) mayores de 15 años los planteles de: Tuxtla Gutiérrez “Lázaro Cárdenas del Río”, San Cristóbal de Las Casas “Sentimientos de la Nación” y Tapachula de Córdova y Ordóñez “Secundaria de Trabajadores de Tapachula”.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

- Con la finalidad de favorecer al acceso y permanencia en el sistema educativo niñas, niños y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales para el desarrollo de sus capacidades y habilidades de actitudes para la vida con el apoyo del personal especializado; se brindó el servicio a 3,399 alumnos, (1,125 mujeres y 2,274 hombres) con el apoyo 276 docentes en 38 planteles existentes en 13 municipios del Estado.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

- En el programa Chiapas, La Lectura y La Escritura Nos Une, se logró la acreditación de módulos de 17,398 jóvenes y adultos, de ellos 17,210 acreditaron el módulo La Palabra en el caso de hispanohablantes y 188 el módulo Mibes 1, 2 o 4 para el caso de jóvenes y adultos de habla indígena. Además, 1,278 jóvenes y adultos concluyeron el nivel inicial (1,275 hispanohablante y 3 lengua indígena).
- Con el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), el cual permite a las personas aprender a leer y escribir e iniciar o concluir su educación primaria y secundaria; se entregaron 6,626 certificados (2,804 en primaria y 3,822 secundaria); esto debido a la conclusión de nivel en el modelo Hispanohablantes de 1,718 adultos; de ellos 579 corresponden a nivel primaria y 1,139 jóvenes y adultos nivel secundaria. Y mediante el modelo MIBES 128 adultos concluyeron el nivel, de ellos 92 de primaria y 36 jóvenes y adultos en secundaria.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- A través de los Centros Poder Joven, en los municipios El Parral, Villaflores, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Venustiano Carranza, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez; se otorgaron 58,824 servicios de cibernet, orientación pre vocacional, difusión y diversión; en beneficio de igual número de jóvenes.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

- Con el firme propósito de generar mejores espacios para el desarrollo educativo; se logró la conclusión de 88 espacios educativos (planteles); que comprende: 4 terminaciones de obra, 97 aulas didácticas, 26 servicios sanitarios, 3 canchas de usos múltiples, 43 rehabilitaciones, un domo, una bodega, 66 obras exteriores y 5 direcciones. Con estas acciones se beneficiaron a 16,971 alumnos, de los cuales 8,282 son mujeres y 8,689 hombres.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

- Para incrementar los niveles de calidad en el aprendizaje y estimular la permanencia escolar y el rendimiento académico de los alumnos de escasos recursos económicos; se beneficiaron a 1,245 alumnos (805 mujeres y 440 hombres), proporcionándoles becas de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social, pertenecientes a 16 escuelas normales estatales y 4 escuelas normales federales.
- También, se brindó apoyo a las madres jóvenes y jóvenes embarazadas, otorgando 408 becas a igual número de alumnas, a través del programa Beca de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (antes PROMAJOVEN) del programa Nacional de Becas.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- En maestría telesecundaria, se tuvo una atención a la demanda de 180 profesores, (106 mujeres y 74 hombres) frente a grupo; asimismo, se llevaron a cabo 13 cursos en 39 asesorías del plan de estudios del programa de la maestría; destacando: “Seminario de tesis I”, “Análisis de la práctica docencia en el contexto escolar”, “Proyecto de innovación educativa”, “Culturas regionales” y “Políticas educativas”.
- Se brindó atención educativa a 301 profesores (178 mujeres y 123 hombres), en maestría en docencia a través de 3 cursos en 9 asesorías, denominada: “Pensamiento pedagógico moderno”.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



IGUALDAD DE GÉNERO

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 126.6 MDP

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

- En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, se brindó atención integral a 11 mujeres, 37 menores, hijos de las mujeres víctimas de maltrato y 10 adolescentes; otorgándoles 4,152 raciones alimenticias, 93 orientaciones psicológicas, 12 orientaciones jurídicas, 584 atenciones médicas, y 390 atenciones pedagógicas.
- Se realizó una campaña denominada “No más violencia, que nadie decida por ti”; concientizando a la población sobre la prevención de la violencia de género y la cultura de la denuncia y garantizando a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia; donde se informaron a 65,080 personas, de ellas 39,240 son mujeres y 25,840 hombres.
- Mediante la Ventanilla Especializada, 6 Centros de Atención Especializada y una Unidad Móvil de Atención Especializada; se brindaron 9,123 asesorías de atención especializada (3,428 psicológicas, 3,129 jurídicas y 2,566 de trabajo social); atendiendo a 2,020 mujeres en situación de violencia.
- A través de las Procuradurías municipales de las mujeres en situación de violencia, se brindaron 139 pláticas para prevenir y erradicar la violencia de género, abordando los temas: Trata de personas, Tipos de violencia, Bulling, Derechos humanos de las mujeres, Atención a víctimas, Tipos y modalidades de violencia, Erradicación de la violencia hacia la mujer, Sexo y género, Claves para reconocer la violencia en la pareja, Feminicidio, Alto a la violencia, Derechos de las mujeres en las asambleas ejidales; donde participaron 1,684 personas, entre ellas 1,460 mujeres y 224 hombres, de diversos municipios.
- Se atendieron a 833 personas (784 son mujeres y 49 hombres) brindándoles asesorías jurídicas en la protección de los derechos humanos a personas en situación de violencia con los temas de: Violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica, violencia patrimonial, violencia moral, violencia reproductiva, violencia laboral y asesoría administrativa, en diversos municipios.
- Para el fortalecimiento de organizaciones sociales, se realizaron 22 asesorías atendiendo a 110 mujeres, de los municipios de Ángel Albino Corzo, Jiquipilas, Las Rosas, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Oxchuc, San Fernando, San Lucas, Teopisca y Venustiano Carranza.
- Se realizaron 24 talleres de capacitación con funcionarios públicos de diferentes dependencias de la administración pública y organizaciones de la sociedad civil, en temas de: Estrategia de capacitación sobre comunicación y género, Discriminación y hostigamiento sexual, y Capacitación con perspectiva de género en gestión, uso y control de los recursos naturales; participando 300 mujeres y 114 hombres.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 302.1 MDP

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- Se concluyeron 5 obras, entre ellas: construcción del sistema de drenaje sanitario y saneamiento (2da etapa), en el municipio de Chenalhó; construcción del sistema de drenaje sanitario, en el municipio de Ixtapa; construcción del sistema de saneamiento, en el municipio de Copainalá; 2 ampliaciones del sistema de alcantarillado sanitario, en los municipios de San Andrés Duraznal y Teopisca; beneficiando con ello a 7,649 personas.
- En el rubro de servicios de agua potable, se concluyeron 11 construcciones de sistemas de agua potable, en los municipios de Huitiupán, Ixtacomitán, Jitotol, La Trinitaria, Ocosingo, Palenque, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Tenejapa y Villa Comaltitlán; así como, 2 rehabilitaciones del sistema de agua potable, una de ellas (2da etapa), en el municipio de Teopisca; beneficiando a 5,206 personas.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

- Se revisaron 78 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica, entre los que destacan: construcción del sistema de agua potable en la localidad Aguas Calientes; construcción del sistema de agua potable en la localidad de San José Cristiani en el municipio de Tila; introducción del sistema de agua potable en la colonia Satélite; construcción del drenaje sanitario en la colonia Emiliano Zapata del municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Se dieron seguimiento a 40 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica para que los H. Ayuntamientos solventaran las observaciones técnicas, logrando la validación de los mismos, entre los que se destacan: rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Benito Juárez del municipio de Copainalá y la construcción del sistema de agua potable en la localidad Las Maravillas del municipio de Jitotol.

**7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE**



ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 91.6 MDP

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

- Se logró la sustitución de 4,175 luminarias con tecnología LED; así como, la colocación de 279 postes metálicos tipo látigo, y 2,210.40 metros lineales de defensa vehicular y la rehabilitación a través de mantenimiento preventivo y correctivo de 3,019 luminarias que se encontraban inoperantes, en diversos espacios públicos y vialidades de los municipios de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Jiquipilas, La Grandeza, Las Rosas, Ocosingo, Suchiapa, Suchiate, Tecpatán y Tuxtla Chico; beneficiando a 862,524 personas.
- Se brindó atención con información técnica en materia de usos y beneficios de las energías renovables a 50 personas, a través del evento “XXV Semana nacional de Ciencia y Tecnología”, celebrado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez en el Museo de Ciencia y Tecnología.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 181.9 MDP

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.

- Apoyo a 55 artesanos con el traslado a fin de participar en 10 expo ventas artesanales estatales y nacionales, tales como: Feria San Francisco 1ª. Etapa y 2ª. Etapa; Feria de los Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal; Fonart-Unam; Días de Muerto; Feria de todos los Santos 1ª. Etapa y 2ª. Etapa; Feria Expo Orizaba; Raíces y Costumbres y 9º. Festival del Chocolate.
- En apoyo a la economía del grupo artesanal Las Orquídeas, integrado por 30 artesanos del municipio de Chenalhó, se elaboró el proyecto Artesanal Estratégico, mismo que fue enviado al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).
- Se impartieron 5 cursos de capacitación dirigidos a 128 artesanos, entre ellos: Fomento de una visión emprendedora para las artesanas tejedoras de la comunidad Paraíso del Grijalva, del municipio de Venustiano Carranza; Fortalecimiento productivo de artesanas tejedoras del municipio de Aldama; Asistencia técnica para el fortalecimiento productivo de artesanas tejedoras y bordadoras de Nachig, en el municipio de Zinacantán; y Fortalecimiento productivo para artesanas bordadoras de las localidades: el Limón de Amatán y de Mexiquito, del municipio Las Margaritas.
- A través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, se otorgaron 287 apoyos económicos a igual número de artesanos de las ramas artesanales de textilería y madera, para impulsar la producción a grupos artesanales.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

- Se logró la instalación o expansión de 8 empresas, generando 328 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 11.1 millones de pesos. Entre las empresas instaladas, se pueden citar: Cinemex Ámbar, Gasolinera Repsol y Chedraui Central Camionera en Tuxtla Gutiérrez; y diversas Tiendas Oxxo, en varios municipios del Estado.
- A través de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), se constituyeron 19 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizada de diversos giros comerciales, como son: producción de agropecuaria, de maíz, de café, hortalizas; así como, actividad de apicultura, cacao, tortillería, entre otros.

- En el municipio de Yajalón, se instaló un módulo de atención del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
- El Sistema de Apertura Rápida de Empresas emitió 171 licencias de funcionamiento a través de los módulos SARE con la creación de 761 empleos; además, se otorgaron 98 asesorías.
- Mediante los diversos programas con que cuenta la Secretaría del Trabajo, se logró la colocación de 7,169 personas, entre ellas 2,192 son mujeres y 4,977 hombres.
- Programa Palabra de Mujer tuvo una inversión de 4.1 millones de pesos, logrando otorgar 1,046 créditos a igual número de mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez; destinados a los siguientes giros: venta de ropa, repostería, tamales, embutidos, quesos y quesillos, verduras, comidas, pollería, helados, medicina herbolaría, abarrotes, dulces artesanales, bisutería, joyería, cosméticos, pozol y empanadas, hamburguesas, panaderías artesanales, estilismo, papelería, bisutería y manualidades, entre otros.
- A través de los 26 módulos de atención del Programa de Crédito a Locatarios y Pequeños Comerciantes, se otorgaron 615 financiamientos con una inversión de 4.0 millones de pesos con tasa 0% de interés, donde se beneficiaron a 99 personas, entre ellos 25 mujeres y 74 hombres, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Copainalá, Rayón, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, con diversos giros tales como: abarrotes, venta de alimentos y bebidas, ropa y calzado, carnicería, pescado, mariscos y papelería, entre otros.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

- Se invirtieron 11.2 millones de pesos de recursos federales, en el Programa de Apoyo al Empleo para Repatriados, entregándose 372 iniciativas ocupacionales por cuenta propia (apoyos en especie), dentro de los que destacan Carritos taqueros, Talleres de carpintería, Talleres de herrería, Talleres de sastrería y Talleres mecánicos de hojalatería y pintura, con los cuales se beneficiaron a 372 personas, de ellas 35 son mujeres y 337 hombres, de diferentes municipios del Estado.
- También, se invirtieron 31 mil 831 pesos de recursos federales en la entrega de 90 apoyos económicos para el pago de pasaje terrestre para el retorno de las personas Repatriadas a su lugar de origen, beneficiando a igual número de personas, entre ellas 3 mujeres y 87 hombres, de diversos municipios.
- Con el propósito de conciliar las partes en conflicto y lograr las mejores alternativas de solución, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, atendió 16,538 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero- patronales entre demandas recibidas, audiencias celebradas, convenios dentro de juicio, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas, entre otros; beneficiando a 10,619 personas, entre ellas 3,360 mujeres y 7,259 hombres, de diversos municipios del Estado.
- La Secretaría del Trabajo, realizó la expedición de 132 cartas de autorización de trabajo para adolescentes en edad de entre 14 y 16 años, llevando a cabo 85 visitas e inspecciones laborales y se expidieron 17 notificaciones a empresas con giros de comercios, servicios e industrias.
- Se presentaron 36 demandas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, como respuesta a las quejas presentadas por igual número de trabajadores; se brindaron 1,195 asesorías a trabajadores respecto de sus derechos y al cumplimiento de la normatividad laboral.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

- Se participó en 3 eventos internacional y nacional: World Travel Market, WTM 2018; Londres, Inglaterra; México Love; Riviera Maya, Quintana Roo y Presencia de Chiapas en la Feria Turística de Aventura, Comala, Colima.
- Arribaron 4 embarcaciones, entre ellos: El Buque Cuauhtémoc de la Armada de México, y otros cruceros como El Coral Princess, Ms Volendam y Silver Whisp de las líneas navieras: Holland América, Princess Cruises y Silver Cruises; embarcaciones que trajeron una afluencia de 5,307, pasajeros a bordo quienes visitaron diversos sitios turísticos de la región, dejando una derrama económica de 171,264 dólares.
- Una de las estrategias de promoción y difusión del sector turístico ha sido la información turística personalizada; por ello, a través de los 3 módulos de servicios: Ómnibus Cristóbal Colón; Aeropuerto “Ángel Albino Corzo” y Zoológico Miguel Álvarez del Toro, se proporcionaron 6,358 servicios de información turística.
- Se concluyó la construcción del Orquidario (1ª. y 2ª. Etapa), destinando 26.8 millones de pesos, obra que contribuirá a detonar el desarrollo ecoturístico en la región de Comitán de Domínguez; este espacio destinado al cultivo, preservación y exposición de plantas de orquídeas es único en su tipo en Chiapas y en el país; es símbolo de la Reserva de la Biósfera de Montes Azules.
- Se llevó a cabo el mejoramiento de imagen urbana del Embarcadero de Las Garzas, en el municipio de Acapetahua; esta obra de infraestructura turística consistió en estacionamiento, andador (calles, guarniciones y banquetas), iluminación de andador y sanitarios públicos; con una inversión de 4.2 millones de pesos.
- 6.3 millones de pesos invertidos, para el desarrollo integral turístico del Volcán Tacaná, en el municipio de Unión Juárez; obra de infraestructura turística que consistió en: 2 unidades de atención al turista, rehabilitación de sendero, construcción de 3 plataformas para camping, 2 torres de avistamiento de aves, 2 baños ecológicos, 2 baños normales, mobiliario y equipamiento.

**10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES**



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

**PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 388.3 MDP**

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

- A través de diversas acciones, se brindó atención a 68 migrantes chiapanecos en el exterior y 151 migrantes de procedencia extranjera, destacando: el evento “Jornada Informativa para la Atención a Chiapanecos en el Exterior y Migrantes Extranjeros”, para el fortalecimiento económico de migrantes y sus familias.
- Para atender y promover el acercamiento entre chiapanecos en el exterior y en el Estado, y poder difundir información sobre los programas y/o proyectos productivos y capacitaciones que ofrecen los tres niveles de Gobierno, en el municipio de Marqués de Comillas, se realizó el evento “Jornada Informativa para la Atención a Chiapanecos en el Exterior y Migrantes Extranjeros”, para el fortalecimiento económico de migrantes y sus familias. De esta manera, se atendieron a 151 migrantes extranjeros, y 68 migrantes chiapanecos en el exterior, de los cuales 125 son mujeres y 94 hombres.
- Mediante el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, se les brindó atención integral a 599 migrantes, otorgando 10,114 raciones alimenticias, 748 sesiones psicológicas, 570 atenciones médicas y 1,001 apoyos pedagógicos que son impartidos a los migrantes.
- De igual manera, se cuenta con un Módulo de Atención dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI (MAEM), que proporcionó atención a 1,344 migrantes mientras son trasladados al albergue, a los cuales se les proporcionó 389 sesiones pedagógicas y 92 actividades deportivas.
- A través del Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, situado en Tapachula de Córdova y Ordóñez, se atendieron a 104 niñas y niños migrantes, a quienes se les otorgó 5,601 raciones alimenticias, 190 sesiones psicológicas, 130 actividades educativas (leer, escribir) y recreativas para su esparcimiento (fútbol, basquetbol, computación, manualidades). Además, de 40 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 1,849.0 MDP

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

- En apoyo al fortalecimiento económico a las empresas Sistema de Transporte Urbano de Tuxtla S.A. de C.V. y Sistema de Transportes Urbanos de Tapachula, se llevaron a cabo 6 seguimientos a subsidios entregados mensualmente, con la finalidad que cuente con solvencia económica y hagan frente a las demandas de un servicio eficiente, seguro y de calidad, movilizandoo con tarifas preferenciales a los adultos mayores, discapacitados y estudiantes; beneficiando a 96,121, usuarios de ellos, 60,871 del conejo bus y 35,250 de Tapachulteco.
- Se impartieron 3 cursos de capacitación en temas de: Reglamento de transportes, señalamientos y vialidades, manejo a la defensiva, equidad de género, transporte 100% libre del humo de tabaco, viajes convencionales y mecánica básica; donde participaron 2,598 personas, entre ellas conductores, concesionarios y permisionarios, perteneciente a diversos municipios; entregando al transportista capacitado certificado de aptitud.
- Con relación al combate a las unidades irregulares en el Estado, se realizaron 150 supervisiones y denuncias al transporte ilegal, así como, 1,000 trámites y servicios al sector transporte, beneficiando a 14,272 transportistas, 5, 708 mujeres y 8,564 hombres.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

- A través del subsidio federal y estatal, se apoyan a las familias chiapanecas que no cuentan con acreditaciones para obtener una vivienda; de esta manera, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez se entregaron 14 subsidios de 30 mil pesos por familia para la construcción de una vivienda nueva en convenio con la federación, beneficiando al mismo número de familias, integradas por 10 mujeres y 4 hombres.
- Así también, se otorgaron 84 escrituras y se integraron 511 expedientes para la regularización de igual número de lotificaciones de viviendas, mismas que fueron entregadas a 511 familias, integradas por 302 mujeres y 209 hombres, del municipio de Comitán de Domínguez.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

- Se realizó la actualización de 2 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como: “Plan Operativo día de muertos” y “Plan Invernal 2018”.
- Se efectuaron 76 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos.
- Se llevaron a cabo 2 campañas publicitarias; como son: Incendios forestales, Sismos, Simulacro estatal de protección civil, Temporada de lluvias, Temporada invernal y frentes fríos, Escuela Nacional de Protección Civil, Temporada de estiaje y volcanes, vacaciones seguras y fiestas patrias, entre otros.
- Mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 335 acciones de monitoreo en los 122 municipios de la Entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.
- Se brindó el apoyo con 307 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales a través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana, entre las que se mencionan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.
- Fueron emitidos 91 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

- En cuanto al proceso y seguimiento a la operación de los rellenos sanitarios en el Estado, se realizó una visita técnica al relleno sanitario de Yajalón, cuyos resultados permitieron emitir recomendaciones para su adecuado manejo y operación, a efecto de mejorar la disposición de los residuos sólidos y la disminución de fauna nociva.

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



ACCIÓN POR EL CLIMA

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 127.0 MDP

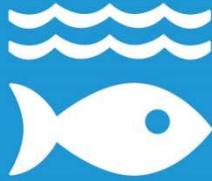
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

- Para llevar a cabo acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático en el Estado; se llevó a cabo la actualización del Programa Estatal de Cambio Climático, a efecto de contar con un instrumento de planeación con perspectiva de mediano y largo plazo.
- Como parte de las acciones realizadas para el fortalecimiento de la participación interinstitucional que permita dar seguimiento a programas y proyectos en materia de cambio climático en el Estado, se participó en una reunión de trabajo, en el marco del Foro de Ganadería Climáticamente Inteligente, en la cual se realizó la ponencia Una alternativa para el desarrollo sustentable, con la participación de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, Reserva de la Biosfera La Sepultura, Universidad Autónoma de Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur y la Secretaría del Campo.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

- Para continuar con capacitación y adiestramiento la Escuela Nacional de Protección Civil en Chiapas, impartió 46 cursos de capacitación dentro de las acciones más destacadas se encuentran: Diplomado de Elaboración de Dictámenes de Riesgo en Protección civil y el Diplomado de Integración de Programas Internos de Protección Civil; donde se prepararon a 460 personas, de los cuales 100 son mujeres y 360 hombres, logrando así la formación y profesionalización en materia de protección civil.

14 VIDA SUBMARINA



VIDA SUBMARINA

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 10.5 MDP

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

- Con la finalidad de contribuir en la economía familiar en temporada de veda, mediante el programa Pescando Bienestar, se otorgaron apoyos económicos de 500 pesos mensuales, a 8,021 pescadores de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Mazatán, Tapachula, Suchiate, Villa Comaltitlán y Huixtla.
- A través de los centros piscícolas Catazajá, Soconusco, Malpaso en el Embarcadero y Centro Piscícola el Norte en la Finca Santa Ana; se logró una producción de 3'029,224 de alevines de mojarra tilapia, en beneficio de 5,000 familias de los municipios de Catazajá, Palenque, Márquez de Comillas, Benemérito de las Américas, Ostuacán y Tecpatán; así como, 5,500 productores de los municipios de Tapachula, Suchiate, Tonalá, Arriaga, Cacahoatán, Escuintla, Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Cintalapa y Ocozocoautla de Espinosa.
- En el laboratorio del Centro Estatal de Acuacultura Chiapas, se realizó un ciclo larvario, logrando una producción de 5'000,000 de postlarvas de camarón blanco, para su siembra en diferentes unidades de cultivo en los municipios de Tonalá, Arriaga, Pijijiapan y Tapachula, con lo que se permitió el fortalecimiento del repoblamiento de los sistemas lagunarios, aunado a la entrada natural de postlarvas silvestres, en beneficio de 720 pescadores.
- Para impulsar la producción pesquera en los sistemas lagunarios en el manejo de corrales camaroneros, se realizaron 10 asistencias técnicas en 35 corrales, dirigidas a 4,987 pescadores de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Huixtla, Mazatán, Tapachula y Suchiate, habilitando 2,701 metros lineales de estructuras de control, los cual hará posible delimitar 9,217 hectáreas.
- Para prevenir la pesca y comercialización ilegal de productos pesqueros, se realizaron 86 visitas de vigilancia pesquera consistentes en recorridos lacustres y terrestres, brindando protección a las especies en periodo de veda, endémicas, en peligro de extinción o tallas menores; en beneficio de 8,954 pescadores.

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

- 9,417 pescadores de las regiones, Frailesca, Norte, Istmo Costa, Soconusco y Maya, participaron en 3 cursos de capacitación para el desarrollo administrativo de las organizaciones pesqueras, regulación legal de las sociedades cooperativas, cooperativismo pesquero, permisos y concesiones, facturación electrónica, contabilidad electrónica y en 32 asistencias técnicas, sobre cambio hacia una conducta responsable en el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos, autogestión y corresponsabilidad en la toma de decisiones, transferencia de conocimientos y de tecnologías aplicadas a los sistemas de producción a organizaciones pesqueras.
-

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 47.4 MDP

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

- Con la finalidad de llevar a cabo el control de plagas y enfermedades forestales detectadas, se realizaron 5 acciones de monitoreo para la detección de signos y síntomas de plagas y/o enfermedades forestales para disminuir las afectaciones de la masa forestal en los municipios de Villaflores, Villa Corzo, Bochil y Jitotol.
- Se realizó el saneamiento de 66.04 hectáreas afectadas por plagas y enfermedades forestales en los municipios de Villaflores, Bochil y Jitotol, las cuales comprendieron el derribo y aspersiones terrestres con productos autorizados; beneficiando a 32,880 personas.

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

- En los procesos de preparación de semillas e insumos necesarios del Vivero la Primavera, se logró la producción de 1,250 plantas forrajeras de las especies de Guash, Mata ratón, Ramón, Cuaulote y Guanacaste, las cuales recibieron mantenimiento a través de procesos de riego, fertilización, control de maleza, plagas y enfermedades, para asegurar el abasto de material vegetativo, contribuyendo a disminuir los procesos de deforestación de los bosques y selvas del Estado.
- También, se logró la producción de 95,000 plantas forestales maderables de las especies de Cedro rojo, Primavera, Matiliguat y Caobilla, las cuales recibieron mantenimiento a través de procesos de riego, fertilización, control de maleza, plagas y enfermedades, para asegurar el abasto de material vegetativo para el establecimiento de plantaciones forestales, contribuyendo a disminuir los procesos de deforestación de los bosques y selvas del Estado.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

- Como parte de las actividades para el fomento y cuidado del medio ambiente, se realizaron 21 eventos ambientales consistentes en acciones de limpieza y reforestación en áreas dañadas, las cuales contaron con la participación de diferentes escuelas, organizaciones civiles, grupos ecológicos, servidores públicos y público en general, en los municipios de Las Margaritas, Comitán de Domínguez,

La Trinitaria, La Independencia, Catazajá, La Libertad, Salto de Agua, Palenque, Pichucalco, Ixtacomitán, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Tapachula, Huehuetán y Tuxtla Chico.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

- Se realizó la liberación de 504,034 crías de tortuga marina, como resultado de los trabajos y esfuerzos de localización, colecta, reubicación y siembra de nidos en los campamentos tortugeros de Puerto Arista y Boca del Cielo en el municipio de Tonalá, Costa Azul en el municipio de Pijijiapan y Barra de Zacapulco en el municipio de Acapetahua.
- Así también, derivado de los recorridos de monitoreo desarrollados dentro del complejo lagunar de Catazajá, se elaboró una ficha técnica que comprende los resultados de las acciones de vigilancia y los estudios acuáticos realizados, describiendo las estimaciones de abundancia y atención de contingencias de manatíes, realizadas en el municipio de La Libertad.
- Para contribuir a la protección y conservación de las Áreas Naturales Protegidas, se realizaron 12 visitas para la detección de actividades ilícitas, así como la cuantificación y monitoreo de flora y fauna, principalmente en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica Finca Santa Ana del municipio de Pichucalco; El Gancho Murillo y Cabildo Amatal, en los municipios de Suchiate, Tapachula y Mazatán, y el Sistema Lagunar de Catazajá en Catazajá y La Libertad, además de otras áreas naturales de los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas y La Independencia.
- Se realizó la supervisión de 440.95 hectáreas con saneamiento forestal, atendidas mediante acciones de derribo y fumigación de los arboles afectados por descortezadores, en los municipios de Villa Corzo, Bochil y Las Margaritas.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

PRESUPUESTO DEVENGADO
\$ 2,090.3 MDP

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

- Impulsando acciones preventivas y de combate al delito, se llevaron a cabo 100 redes vecinales, en beneficio de 2,289 personas de los municipios de Catazajá, Comitán de Domínguez, Francisco León, La Trinitaria, Mitontic, Ostuacán Osumacinta, Pichucalco, Rayón, Sabanilla, San Juan Cancuc, Soyaló, Sunuapa, Tapalapa y Totolapa.
- Se beneficiaron a 777 personas con una campaña de parque limpio, espacio seguro; realizando actividades de limpieza de maleza y recolección de basura en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; con estas acciones se contribuye a la reducción de factores de riesgo que ocasionan la violencia comunitaria.
- En diversos municipios se efectuaron 7 jornadas de prevención y educativas, para promover en la sociedad la cultura de prevención y denuncia del delito, abordando temas como: Teatro guiñol en prevención de adicciones”, “Prevención de los factores de riesgo y protección”, “Prevención de la violencia de género”, “Prevención del bullying escolar”, “Prevención de la violencia en el noviazgo”, y “Prevención de la violencia familiar”; donde participaron 5,748 personas, entre ellas alumnos del nivel básico, medio superior, superior, padres de familia y público en general.
- En los municipios de Tuxtla Gutiérrez (San José Terán y Parque Central de Tuxtla Gutiérrez) y Tapachula de Córdoba y Ordoñez; se llevó a cabo el programa de Canje de Armas, beneficiando a 650 personas, entre ellas 301 hombres y 349 mujeres, mismas que canjearon voluntariamente un arma de fuego por una pantalla de tv.
- Garantizando una sana relación de respeto y tolerancia a la diversidad religiosa, se dio solución a 5 controversias con componentes religiosos; además, se llevaron a cabo 54 acciones para promover la convivencia armónica; 46 acciones para brindar herramientas a los líderes y representantes religiosos; y 2 acciones, una para difundir la cultura de paz y para fortalecer el desempeño público en materia religiosa; beneficiando a 1’615,418 personas.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

- A través de la Fiscalía de la Mujer, se beneficiaron a 11,165 personas, entre ellos 8,830 mujeres y 2,335 hombres; logrando en el sistema mixto, la atención de 270 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público. En el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 91 registros de atención y 22 carpetas de investigación en rezago; además, se brindaron a las víctimas del delito 302 valoraciones psicológicas, 296 estudios victimológicos, 378 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales y 118 órdenes de

protección emitidas lo antes expuesto es sin duda para proteger su integridad física y dignidad en todo momento.

- El Centro de Justicia para las Mujeres, otorgó 1,978 servicios especializados, de los cuales 1,733 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez, como son atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social, empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito, y 245 servicios brindados en seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; atendiendo a 8,916 personas, de los cuales 7,556 son mujeres y 1,360 hombres.
- En cuanto al tema de trata de personas, se atendieron a 171 mujeres, mediante 28 delitos denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público, se resolvieron 78 carpetas de investigación, con base a las denuncias que pueden constituir en hechos delictivos y que son interpuestas por la ciudadanía.
- Con el apoyo de la Fiscalía de Homicidio y Femicidio, fueron atendidos 7 delitos denunciados ante el Fiscal del Ministerio Público y se resolvieron 5 carpetas de investigación, en beneficio de 39 personas, de los cuales 24 son mujeres y 15 hombres.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

- En materia legislativa el H. Congreso del Estado, aprobó 92 leyes y reformas, con la finalidad de alcanzar niveles satisfactorios de bienestar para la sociedad.
- La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), atendió 157 quejas recibidas en oficinas centrales, con el objetivo de darle solución a las problemáticas presentadas por los peticionarios (as) y disminuir las violaciones a los derechos humanos.
- Se emitieron 13 documentos resolutivos, de ellos 12 recomendaciones a diversas instancias y una propuesta conciliatoria para garantizar el derecho a la salud, dirigida a la Secretaría de Salud del Estado y a la Fiscalía General del Estado.
- Se proporcionaron atenciones integrales y de sensibilización, tales como: 27 atenciones médicas, entre ellas: consultas, valoraciones y opiniones médicas a los/las peticionarios(as) y/o a las víctimas de violación a los derechos humanos en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Fiscalía General del Estado y del Centro de Integración Social No. 9.
- También, 270 atenciones sociales a las Comisiones de Derechos Humanos de los Estados de Durango, Colima, Veracruz, Guanajuato, Puebla, Querétaro, Oaxaca, Sonora, Guerrero, Tamaulipas e Hidalgo, con el objetivo de proporcionar atención a los/las peticionarios (as) y/o a las víctimas de violación a los derechos humanos cometidas en su contra, así como coadyuvar con la búsqueda y localización de personas desaparecidas difundiendo cédulas de identificación de las personas en esta Entidad.

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

- Se llevaron a cabo investigaciones en cubierta para identificar y desarticular bandas delictivas en el Estado; desarticulándose a 4 organizaciones delictivas, realizadas en estrategias de operativos conjunto con instituciones federales, estatales y municipales.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

- Mediante el impulso de las fuerzas operativas de seguridad en la entidad, se ha alcanzado colocar a Chiapas como uno de los Estados más seguros del país; logrando 14,280 operativos de seguridad y 627,647 recorridos y patrullajes pie-tierra, motorizados y con caballería en calles, colonias, zonas rurales, caminos de extravío y carreteras de todos los municipios del Estado; mediante los elementos de las policías estatales Fuerza Ciudadana, Preventiva, de Turismo y Caminos, Tránsito y Estatal Fronteriza. Asimismo, se realizaron 2,510 operativos, para reducir el índice delictivo en carreteras estatales.
- Se proporcionaron 59,959 servicios de vigilancia a instituciones de los tres niveles de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias.
- Se efectuaron 473 abanderamientos a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal y 6,166 escoltamientos a transporte público y de transportes turísticos nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas; así como, 52,182 servicios de apoyo.
- En los recorridos de vigilancia permanente se aseguraron a 1,739 personas, por la comisión de diversos delitos, de las cuales 4 fueron por delitos del Orden Federal, 356 del Orden Común, 1,354 por faltas administrativas y 25 corresponden a indocumentados.
- Mediante 134 acciones, se logró difundir la cultura de la denuncia y la prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles, a través de diversos programas, entre ellos: Padres de éxito, Acoso escolar, Prevención en la red, Pláticas sobre valores, Operativo mochila y Protege tu integridad.
- Con la acciones realizadas por la Policía Estatal de Tránsito, se implementó el operativo denominado “Cero Tolerancia en el Consumo de Alcohol” a conductores de vehículos automotrices; asimismo, se impartieron 29 cursos de manejo en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; también, 520 cursos de educación vial, en los niveles básico, medio superior y superior; así como, a empresas y transportistas; se infraccionaron a 3,922 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado.
- A favor de la reinserción social de sentenciados, se impartió 4,286 clases de alfabetización; logrando entregar 21 certificados de los estudios terminados, en primaria, secundaria, y bachillerato.
- También, se proporcionaron 10,022 consultas médicas de ellas, 7,385 de medicina general, 2,209 odontológicas y 428 de especialidad.
- Como parte de la Mesa de Reconciliación, se entregaron 174 boletas de libertad anticipada a 169 hombres y 5 mujeres, que se encontraban internos en distintos penales de la Entidad.
- En atención a 50 menores infractores, se realizaron 783 acciones educativas para lograr la reintegración social que consiste en estudios pedagógicos, actividades deportivas, aplicación de exámenes de estudios por parte del ICHEJA, y COBACH, asesorías de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria.
- Asimismo, se impartieron 373 clases de capacitación en diversas actividades, como son: carpintería, de hilos y tejidos, sastrería, música, hortalizas y artes manuales; además, se otorgaron 401 atenciones psicológicas, y 453 consultas médicas (generales, de especialidad, atención psiquiátrica, pláticas de salud, consultas odontológicas y campañas de salud).

- En cuanto a las evaluaciones de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales, se realizaron 2,147 exámenes psicológicos con la finalidad de medir los rasgos y factores de personalidad.
- Se aplicaron 2,118 exámenes médicos, identificando el estado físico y de salud de los aspirantes así como del personal en activo de las instituciones de seguridad pública. Dando cumplimiento a los programas “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública” y “Fortalecimiento para la Seguridad”, se realizaron 2,343 exámenes toxicológicos a elementos provenientes de las diversas instituciones de seguridad pública del Estado y municipios.
- Se realizaron 2,186 evaluaciones poligráficas, asistiendo servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.
- Para fortalecer la profesionalización al personal operativo y de servicios que integran las distintas corporaciones de seguridad pública, el Instituto de Formación Policial capacitó a 5,210 elementos, entre ellos 3,945 hombres y 1,265 mujeres, mediante 36 cursos, de ello 11 de formación inicial y 25 de formación continua.

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

- A través de las oficialías del Registro Civil, se otorgaron a la ciudadanía 221,995 servicios, tales como: aclaración de 3,802 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas; se expidieron 167,732 actas certificadas de nacimientos y 4,746 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos; y se realizaron 45,715 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia; beneficiando a 1'129,838 personas, entre ellas 569,980 mujeres y 559,858 hombres.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

- Para proveer a corporaciones policiacas municipales, se entregaron 35,872 artículos, entre ellos pantalones, botas tácticas, gas lacrimógeno, gorras, playera y vehículos.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

PRESUPUESTO DEVENGADO

\$ 1,481.2 MDP

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

- A través del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), se actualizaron 23 productos geográficos y estadísticos de la entidad, de ellos 19 estadísticos y 4 geográficos; destacando: Reportes de asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Estadísticas del Sector Turismo; Reporte del Producto Interno Bruto (PIB); y uno de Reporte de Ingresos por Remesas Familiares, Reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE); Reporte de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Estadísticas por localidad del gobierno federal y Perfiles Regionales; Integración y actualización de Información Geográfica del Estado.
- Se realizaron 3 boletines que difunden información geográfica y estadística publicada en el sitio web del CEIEG; así como, 112 notas informativas que permiten a los usuarios conocer los productos que sufrieron modificaciones o actualizaciones en el sitio.